

# **“I GRAN CONCURSO NACIONAL DE POESÍA ESCOLAR PREMIO VISTONY2010”**

## **PREÁMBULO**

La Empresa **Vistony Cia. Industrial del Perú S.A.C.**, organización comprometida con el desarrollo cultural del país, junto a la **Biblioteca Nacional del Perú**, convocan a la primera edición anual del concurso literario nacional para escolares de educación secundaria, denominado “I Gran Concurso Nacional de Poesía Escolar 2010”

## **Los ESCOLARES Y EL IMPULSO DE SU CREATIVIDAD**

El “I Gran Concurso Nacional de Poesía Escolar PREMIO VISTONY 2010” es una innovadora experiencia propiciada para que los jóvenes escolares desarrollen su creatividad y desarrollen sus habilidades para la creación de poesías en un ambiente adecuado inserto en las bibliotecas escolares y a través de las diversas actividades de animación a la lectura y la escritura.

Este concurso promoverá la publicación de un libro con las 200 mejores poesías participantes, el mismo que luego se hará llegar a las bibliotecas escolares de las instituciones educativas del país.

## **EL CONCURSO**

Cada participante podrá enviar una poesía de su creación. Para la selección de la poesía ganadora se tendrá en cuenta su originalidad y calidad literaria.

Los ganadores recibirán premios que les servirán de estímulo para seguir creando.

## **BASES**

- I. Podrán participar en el concurso todos los escolares de educación secundaria.
- II. Aquellos que deseen participar en el concurso deberán redactar una poesía en idioma castellano, ser original e inédita, estar escrita por una sola persona, con una extensión de entre 14 y 32 versos en un solo poema, o tener entre 4 y 6 estrofas, en una página, tamaño A4 mecanografiadas, por ordenador o de puño y letra, siempre que estén escritas con claridad. Deberán enviarse 5 originales.
- III. Los originales deberán enviarse a las siguientes direcciones:

**“I Gran Concurso Nacional de Poesía Escolar 2010”**  
**Vistony.- Panamericana Norte, km. 46.5 Mz. B1 Lt. 1 Parque Industrial de Ancón.**

**“I Gran Concurso Nacional de Poesía Escolar 2010”**

**Biblioteca Nacional del Perú.- Av. Abancay cdra. 4 S/N - Lima, Oficina del Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Educativas y Especializadas.**

La presentación de las propuestas se hará mediante el formulario anexo, rellenando los datos correspondientes.

**El plazo de admisión de originales se cerrará el día 15 de setiembre de 2010, a horas 5 p.m.**

La Empresa Vistony y la Biblioteca Nacional del Perú no se hacen responsables de las posibles pérdidas o deterioro de los originales, ni de los retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a los servicios de correos o a terceros que pueda afectar a los envíos de las obras participantes en el concurso.

- IV. El jurado estará compuesto por 7 miembros, uno de ellos representante de la Biblioteca Nacional del Perú, otro de la Empresa Vistony Cía. Industrial del Perú S.A.C. y destacadas personalidades del mundo artístico y literario del medio, de entre los que se elegirá un Presidente. La composición del jurado no se hará pública hasta el mismo día de la concesión del premio.
- V. Se otorgará diez premios a igual número de poesías ganadoras, que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos del jurado, se consideren merecedoras de ello. En caso de discrepancias el Presidente tendrá voto dirimente.
- VI. El fallo del jurado será inapelable y se hará público en un acto que se celebrará durante el mes de octubre de 2010, reservándose los organizadores el derecho de modificar esta fecha.
- VII. Se entregará premios a cada uno de los 10 alumnos ganadores, no canjeables. El premio consiste en una laptop y S/.1,000.00 Nuevos Soles para cada alumno(a). Y premios sorpresa para los profesores promotores y cada una de las instituciones educativas a donde pertenezcan los alumnos ganadores.

Los ganadores y los 200 mejores poemas seleccionados para su publicación, recibirán como reconocimiento un Diploma de Honor.

- VIII. Los autores de las poesías ganadoras o seleccionadas para la publicación, representados por sus padres o tutores si fueran menores de edad, ceden a la Empresa Vistony el derecho exclusivo de reproducción y distribución, comunicación pública y traducción a todos los idiomas de su poesía, en todas las modalidades de edición, con posibilidad de cesión a terceros, por el plazo

máximo de duración que establezca la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual.

- IX.** Los autores de las poesías ganadoras se obligan a suscribir el oportuno contrato de edición según los términos expuestos en estas bases y en la legislación de la Propiedad Intelectual, y cuantos contratos y documentos sean necesarios para la protección de los derechos de explotación cedidos.
- X.** Los ganadores autorizan expresamente a la Empresa Vistony a utilizar con fines publicitarios su nombre e imagen en los actos de presentación y material promocional que ésta considere apropiados igual para la mejor difusión de la obra.
- XI.** La participación en este concurso implica de forma automática la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases y el compromiso de no retirar la obra una vez presentada al mismo. Para cualquier diferencia que hubiese de ser dirimida por vía judicial, las partes, renunciando a su propio fuero, se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales del país.